D	ATOS GENERALES I	DEL PACIENTE AL	INGRESO		
FECHA INGRESO: 12/Julio /18	HORA: 13+15.	PERSONA QUE REALIZA INGRESO	: Angelica (nz-A.	
DATOS IDENTIFICACION DEL PACIENTE					
TIPO DOCUMENTO:	NUM.DOC: 1026 575716	GENERO: F.			
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	EDAD	
NINO	MORENO	DAYANA	Lorena	25anos.	
FECHA DE NACIMIENTO: 28 /DIC /1992.		LUGAR DE NACIMIENTO: BOGOTA D.C.			
ESTADO CIVIL: CASADA	OCUPACION: INDEF	ENDIENTE.	:		
DIRECCION: CALLE 10	# 5-05 Manzo G.	TELEFONO: 3208262	004.		
T	BENEFICIARIO X	COTIZANTE	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO X	
PS QUE REMITE: HOSDITA	L Maria Auxilia	N M	_		
	V				
DATOS D	EL RESPONSABLE Y/O	REPRESENTANTE LEG	AL DEL PACIENTE		
NOMBRES CO	OMPLETOS	DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL	
Nancy Mayerly	Molina Porras	1.070.949661	a programma de la constanta de	3208267004	
ARENTESCO:	OCUPACION:	DIRECCION:			
ORREO ELECTRONICO:	3		·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
NOMBRES CO		DOCUMENTO	TELEFONO FUO	TELEFONO CEL	
hafael Anton	10 Nino	79592890		312554540	
PARENTESCO:	OCUPACION:	DIRECCION:			
CORREO ELECTRONICO:					
MEDICAMENTOS QUE ENTREGA					
MEDICAMENTO		CANTIDAD			
	HADITOS V/O CONDIC	MONICS ESPECIAL ES DEL DA CIENTE			
	TABITOS 1/O CONDICI	IONES ESPECIALES DEL PACIENTE			
PROFESIONAL QUE INGRESA AL PACIENTE	CARGO	DOCUMENTO	FIRMA	REGISTRO MEDICO	
JAIRO GARAY M	MUTUR GENERAL	1102819592	Jain Gay M	1102819592	

Eggelser i in	FORMATO CONSENTIMIENTO/DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOPITALIZACION				
Emmanuel Fire Tital Material M	FR HOIN - 04	Original: 21/09/2016	Versión: 01		
	TR TIOIN - 04	Actualización: - / - / -	Página 1 de 3		
Yo Nancy Hoyer N. 1'070.949.66	19 Holgra Pone 11 de la		edad, identificado con C.C		

identificado con C.C. N. 4'026.575.716 de la ciudad de Boort

Dayana lorging Nino Morano

responsable

del

paciente

medio del presente, teniendo en cuenta que se me ha informado:

INFORMACION: Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atienden le informaran oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administraran medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los fármacos administrados por cualquier vía pueden presentar efectos secundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede seré referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo contención física (inmovilización) por un lapso que no exceda las 2 horas, tiempo en el cual el medico asignado tomara las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, bronco aspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, que elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudara en el proceso terapéutico del paciente.



FR - HOIN - 04

Original: 21/09/2016

Versión: 01

Actualización: - / - / - Página 2 de 3

Durante el proceso terapéutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativá, traslado que se realizara por parte de la institución y el cual le será informado previo al traslado.

CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporciones de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizara todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica.

Que este es un procedimiento al cual se accede de manera VOLUNTARIA, del cual se puede desistir en caso en que se tome la decisión, con el conocimiento de lo que esto puede implicar en la salud del paciente.

Al firmar este documento doy constancia doy constancia de que se me ha informado y explicado los puntos anteriormente estipulados, así mismo que se ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera clara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones doy mi consentimiento para la realización del procedimiento y firmo a continuación:

Mahahus	Dayang lorena Nito moreno
rIRMA DEL PACIENTE	NOMBRE DEL PACIENTE
CC. N. 1026575716	HUELLA
Man (u)	Noncy Payerle Holero Ponas
Firma del testigo o responsable del paciente	Nombre del testigo o responsable del paciente
C.C. N. (1.000) 1.070.949.661	_ HUELLA
El paciente no puede firmar por:	
Se firma a los <u>12</u> días del mes de <u>J</u>	del año 2018
Nombre del medico Jano Garan M	
C.C. N	Registro profesional